



E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL

CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO									
NUMERO DEL CONTRATO	06 -2025									
CONTRATISTA	LIZETH PAOLA VELASCO GARCIA									
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	1.096.485.060 de Bolívar									
SUPERVISOR	HERMES TORRALBA MARIN									
INTERVENTOR	NO APLICA									
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION, MANEJO, ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO CONTRACTUAL, REPORTE Y CARGUE DE INFORMACION A LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS Y DEMAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA GERENCIA.									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 13.080.000)									
FECHA DE INICIO	08 DE ENERO 2025									
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	30 DE JUNIO 2025									
PRORROGAS SUSCRITAS	1			2			3			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
	PLAZO ADICIONADO			PLAZO ADICIONADO			PLAZO ADICIONADO			
	N/A			N/A			N/A			
ADICIONES SUSCRITAS	1			2			3			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
	VALOR ADICIONADO			VALOR ADICIONADO			VALOR ADICIONADO			
	N/A			N/A			N/A			
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$									

Carrera 4 # 7 - 36

+57 320 3030628

contactenos@esehospitallocaldesucresucresantander.gov.co

**E.S.E**

CENTRO DE SALUD SUCRE

TENIENDO EN CUENTA ADICIONALES EN VALOR	13.080.000)								
CDP INICIAL No.	No. 25-00006 del 07 de enero de 2025								
RP INICIAL No.	No.25-00006 del 07 de enero de 2025								
CDP ADICIONALES	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	NUMERO CDP			NUMERO CDP			NUMERO CDP		
	N/A			N/A			N/A		
RP ADICIONALES	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	NUMERO RP			NUMERO RP			NUMERO RP		
	N/A			N/A			N/A		
ACTAS DE SUSPENSION	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
ACTAS DE REINICIO	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACION TENIENDO EN CUENTA ADICIONALES EN PLAZO, SUSPENSIONES Y REINICIOS	JUNIO 30 DE 2025								
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	N / A								

El día treinta (30) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, de una parte **HERMES TORRALBA MARIN**, en su condición SUPERVISOR del contrato arriba señalado, de la otra **LIZETH PAOLA VELASCO GARCIA**, mayor de edad e identificada con la Cédula No. 1.096.485.060 de Bolívar, en calidad de Contratista, con el propósito de suscribir el **ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACION** del Contrato de 006 -2025, por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su culminación.

Carrera 4 # 7 - 36

+57 320 3030628

contactenos@esehospitallocaldesucre-sucra-santander.gov.co



E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

1. PAGOS EFECTUADOS POR LA ESE

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO
Pago N° 1	0,00	\$2.180.000
Pago N° 2	0,00	\$2.180.000
Pago N° 3	0,00	\$2.180.000
Pago N° 4	0,00	\$2.180.000
Pago N° 5	0,00	\$2.180.000
TOTAL	0,00	\$10.900.000

2. PAGOS PENDIENTES POR REALIZAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR ADEUDADO
Pago N° 6	0,00	\$2.180.000
NA	NA	NA
TOTAL	0,00	\$2.180.000

3. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el plazo contractual, el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS U OBLIGACIONES

1. Brindar apoyo en la digitación y redacción de oficios, correspondencia de rutina e informes que requiera la dependencia, lo mismo que asuntos tratados en reuniones o conferencias.
2. Proporcionar la información requerida por los usuarios internos y externos, tanto personal como telefónicamente, recibir mensajes y concertar las entrevistas solicitadas.
3. Brindar apoyo en el suministro de información, documentación o elementos que sean solicitados de conformidad con los trámites, autorizaciones y procedimientos establecidos.

Carrera 4 # 7 - 36

+57 320 3030628

contactenos@esehospitallocaldesucre-sucresantander.gov.co



E.S.E.
CENTRO DE SALUD SUCRE

4. Organizar y mantener actualizado el archivo de correspondencia y otros documentos con el fin de asegurar su disponibilidad.
5. Apoyar en la recepción de Correspondencia allegada a la institución.
6. Revisión constante del correo institución, dar respuesta a los asuntos de su competencia, y remitir o poner en conocimiento a la persona responsable de dar respuesta al mismo en el menor termino, para dar cumplimiento a los términos establecidos en la ley.
7. Velar por el archivo documental de la institución, organizarlo y administrar la información de los diferentes documentos, actos administrativos, contratos y demás que se generen en la entidad.
8. Apoyar y acompañar a la entidad en el desarrollo de los procesos de contratación en las diferentes modalidades de selección de acuerdo a la normativa vigente, en especial en la revisión y proyección de documentos contractuales que se le requieran y revisión de la documentación de los contratistas.
9. Brindar apoyo al acompañamiento de la Preparación, presentación y desarrollo de los procesos de Contratación en las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales, foliando y revisando los diferentes documentos que se le requieran y se generen, tales como actas de inicio, actas de pago, actas de terminación y liquidación de los contratos para ser revisados y aprobados por gerencia en apoyo del Asesor Jurídico de la Entidad.
10. Revisar y controlar los términos para dar respuestas las PQRS, proyectando las Respuestas a los mismos cuando se le requieran..

4. CONSIDERACIONES

Que el día 08 de ENERO de 2025, entre la **E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SUCRE** y **LIZETH PAOLA VELASCO GARCIA** Identificada con CC No.1.096.485.060 de Bolívar, suscribió el Contrato N°. **006-2025** cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION, MANEJO, ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO CONTRACTUAL, REPORTE Y CARGUE DE INFORMACION A LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS Y DEMAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA GERENCIA"

1. Que el valor inicial del contrato se estimó en la suma de **TRECE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 13.080.000)**
2. Que se fijó un plazo inicial de **HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025**, para la ejecución del contrato, a partir de la firma del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución; Cuya Acta de Inicio fue suscrita el día **08 de enero del 2025**.
3. Que el contratista cumplió con el **100%** del presupuesto ejecutable de conformidad al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 006 - 2025**.
4. Que la fecha de finalización del contrato se estableció el **30 de junio de 2025**.
5. Que el **CONTRATO N°. 006-2025**, en su forma de pago contempla La ESE Centro de Salud de Sucre, pagara las obligaciones derivadas del contrato, a previa entrega del cumplimiento de sus actividades según la fecha pactada o indicada por el contratante, previa presentación por parte

Carrera 4 #7 - 36

+57 320 3030628

contactenos@esehospitallocaldesucre-sucre-santander.gov.co





E.S.E.
CENTRO DE SALUD SUCRE

del contratista de las actas de recibido de entrega, a entera satisfacción de ejecución; factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado ante la oficina pagadora; constancia de encontrarse a paz y salvo en seguridad social y/o parafiscales; certificación expedida por parte del supervisor designado. El contratista deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. Así mismo deberá aportarse dicha acreditación para la realización del pago derivado del contrato, lo cual será verificado por el supervisor del contrato.

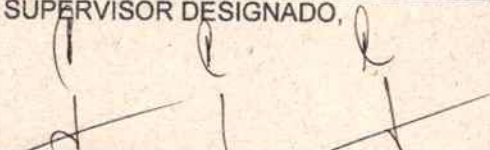
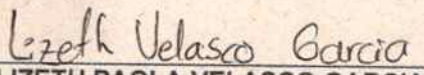
6. Que por parte del contratista se cumplió con el objeto contractual al 100%, hasta la fecha de suscripción de la presente acta tal y como consta en los informes de supervisión adjuntos y que avalan el cumplimiento satisfactorio del contrato.
7. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la ESE CENTRO DE SALUD SUCRE, NIT 804.008.746-9, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°. 006 – 2025.

Que las partes realizaran liquidación del contrato en acta adicional

8. ACUERDOS

Las partes de común acuerdo establecen o pactan como fecha de terminación del CONTRATO de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 006-2025 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION, MANEJO, ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO CONTRACTUAL, REPORTE Y CARGUE DE INFORMACION A LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS Y DEMAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA GERENCIA.", el día treinta (30) de junio de 2025

La presente acta es firmada por la que en ella intervinieron el día treinta (30) días de junio de dos mil veinticinco (2025).

SUPERVISOR DESIGNADO, 	CONTRATISTA, 
<u>HERMES TORRALBA MARIN</u>	<u>LIZETH PAOLA VELASCO GARCIA</u>
C.C. No. 13.685.529 de Jesús María	C.C 1.096.485.060 de Bolívar

Carrera 4 # 7 - 36

+57 320 3030628

contactenos@esehospitallocaldesucresucresantander.gov.co